

PROVINCIA DE MALAGA.-

D. Francisco J. Rodríguez V.	300.000.-	Ptas.-
Dª Francisca Rodríguez Lara	300.000.-	"
D. Bartolomé Nieto Gonzalez.	300.000.-	"
D. Pedro Aguayo de Hoyos	4.000.000.-	"
D. Ignacio Marqués Merelo	3.000.000.-	"
Dª Mª. Eugenia Aubet Semmler	2.000.000.-	"
D. Antonio Luque Moraño	1.000.000.-	"

D. Eduardo Mayoral Alfaro	300.000.-	"
Dª Encarnación Rivero Galán	1.000.000.-	"

El desarrollo de estas actividades deberán atenerse a lo establecido en la Ley 16/1985 de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, así como a la Orden de 25 de Febrero de 1.986 por la que se regula la concesión de subvenciones para la realización de actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma Andaluza.

PROVINCIA DE SEVILLA.-

D. Fernando Díaz del Olmo.	500.000.-	Ptas.-
D. José J. Fernández Caro	300.000.-	"

Sevilla, 10 de mayo de 1990.- El Director General, José Guirao Cabrera.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 22 de marzo de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación Directa relativa a Control del Sistema de Información Geológico-Minero de Andalucía a la Empresa Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, S.A. (SADIEL), por un importe de nueve millones quinientas mil pesetas (9.500.000 ptas.).

Sevilla, 22 de marzo de 1990.- El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo establecido en las artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación Directa relativa a Diseño y Edición Carteles Ubeda-Baeza y Ronda a la Empresa Sevilla Equipo 28, S.A. por un importe de ocho millones trescientas cincuenta y ocho mil pesetas (8.358.000 ptas.).

Sevilla, 26 de marzo de 1990.- El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación Directa relativa a Asistencia a Ferias Internacionales durante abril de 1990, a la Empresa Exproviajes, S.A. por un importe de seis millones novecientas ochenta y seis mil pesetas (6.986.000 ptas.).

Sevilla, 27 de marzo de 1990.- El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 6 de abril de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema

de Contratación Directa relativa a Diseño y Realización de Material Promocional, a la Empresa Imagen And. Congresos S.A.L., por un importe de seis millones ochocientos noventa y siete mil quinientas pesetas (6.897.500 ptas.).

Sevilla, 6 de abril de 1990.- El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 18 de abril de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación Directa relativa a Promoción de Andalucía en U.S.A., a la Empresa Carlos Gil y Gil Asociados Consultores, S.A., por un importe de nueve millones seiscientos cincuenta mil pesetas (9.650.000 ptas.).

Sevilla, 18 de abril de 1990.- El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 24 de abril de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación Directa relativa a Embojada Promocional Hong Kong, a la Empresa Andalucía Golf, S.L., por un importe de cinco millones novecientos veinticinco mil pesetas (5.925.000 ptas.).

Sevilla, 24 de abril de 1990.- El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 16 de mayo de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento; esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación Directa relativa a Encuestación y Grabación en soporte magnético de los precios alimenticios en 24 mercados de los capitales de provincias andaluzas en el período de abril a diciembre de 1990, a la Empresa Alef Millward Brown, S.A., por un importe de nueve millones novecientas setenta y seis mil pesetas (9.976.000 ptas.).

Sevilla, 16 de mayo de 1990.- El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, por la que se hace pública adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación Directa relativa a la Elaboración del Índice de Producción Industrial de Andalucía (período obril o diciembre de 1990), a la Empresa Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía, S.A. (ESECA), por un importe de nueve millones quinientas mil pesetas (9.500.000 pts.).

Sevilla, 24 de mayo de 1990.— El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villonueva.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 31 de mayo de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasto con trámite de admisión previa (PD. 894/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar o subasto con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.329.630/2111.

Título: Colector de saneamiento de Ronda.

Presupuesto de contrata: 85.936.790 pts.

Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

Clasificación requerido: Grupo E, subgrupo 1, categoría el)

Grupo A, subgrupa 4, categoría d).

Fianza provisional: 1.718.736 pts.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plaza de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de julio de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar las siguientes documentos:

En el sobre n° 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen

en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de julio de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de las Anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y preno serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorroteo.

Sevilla, 31 de mayo de 1990.— El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.

RESOLUCION de 4 de junio de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasto con trámite de admisión previa (PD. 895/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasto con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.323.663/2111

Título: Acondicionamiento y restitución de tramos del abastecimiento de agua a los Pueblos del Condado, Joén.

Presupuesto de contrata: 505.980.637 pts.

Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría el)

Fianza provisional: 10.119.613 pts.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de julio de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de